

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA ANDESSPIRIT CIA. LTDA. EN
LIQUIDACION**

A los 25 días del mes de marzo de año 2017, siendo las 16:00, en domicilio ubicado en las calles Ilapo No. 2 y Tixan se reúne la junta Ordinaria conformada por los socios de **LA COMPAÑÍA ANDESSPIRIT CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**: El Edison Alberto Baldeón Romero por sus propios derechos propietario de DOSCIENTAS participaciones de Un dólar cada uno, el Señor Romero Jara Jaime Bolívar por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS participaciones de Un Dólar cada uno. Hallándose reunidos todos los socios y representado por la totalidad del capital social, la junta se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad, en consecuencia el presidente declara instalada la reunión y dispone que por secretaría se de lectura a la orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados relativos al período terminado al 31 de diciembre del 2016

La presidencia dispone tratar el primer punto del Orden del Día Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores; luego de algunas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerencia General.

La presidencia dispone que se continúe con el tratamiento del segundo punto del Orden del Día, Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados relativos al período terminado al 31 de diciembre del 2016, luego de ser revisados, los resultados que presentan el Balance de Situación y el de Resultados, la Junta los aprueba unánimemente.

La presidencia dispone que se redacte el Acta correspondiente y siendo las 19h00 se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad por todos los señores socios presentes en la sesión.

Sin tener otro punto que tratar la presidencia dispone que se de por terminada la sesión.


Edison Alberto Baldeón Romero.

SOCIO


Luz Victoria Romero Oliver

SOCIO